



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

Reporte: Estado de Situación Financiera

Sección: NOTAS

ACTIVO

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2024, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, a saber:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) Notas de Desglose:

l) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

- Efectivo y equivalentes

1. Se informa acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses, al 31 de diciembre de 2024

Sección: FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

Fondos Fijos de Caja

Micaela García García	80,000.00
María Elena Basurto García	30,000.00
José Luis Ledesma Moreno	30,000.00
Leonardo Enríquez Ramírez	15,000.00
Rodolfo Pedraza Escamilla	20,000.00
Cristina Hernández de León	5,000.00
Luis Alfonso Yañez de la Garza	5,000.00
Luis Antonio Avendaño García	10,000.00
Miriam Lizeth de la Cruz Cruz	10,000.00
Luis Felipe Trujillo Gallardo	10,000.00
Humberto Casillas Padilla	5,000.00

Total 225,000.00

Sección: INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES

Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

BBVA Bancomer Inversión Cta. 2031224433 39,496,507.00

- Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:

2. Por tipo de contribución se informa el monto que al 31 de diciembre de 2024 se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Deudores Diversos \$ 62,463.00

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Sección: CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS		0		
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD		0		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		0		
DERECHOS		0		
PRODUCTOS		0		
APROVECHAMIENTOS		0		
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		0		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		0		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		0		
TOTAL		\$ 0.00		

Sección: DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES
(excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):

	MONTO	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	575.00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	62,463.00	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	0
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
sub-Total	\$ 63,038.00	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

CUENTAS POR COBRAR	0
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0
PRESTAMOS OTORGADOS	0
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0
Sub-Total	\$ 0.00

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

CUENTAS POR COBRAR	0
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0
PRESTAMOS OTORGADOS	0
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0
Sub-Total	0

d) Mayor a 365 días

DOCUMENTOS POR COBRAR	0
DEUDORES DIVERSOS	6,050,730.00
PRESTAMOS OTORGADOS	0
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0
Sub-Total	0

TOTAL \$6,113,768.00

Sección: DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0	



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0
Sub-Total \$	0

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0
Sub-Total	0

- Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

Sección: CUESTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN

CUESTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	NO APLICA			
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	NO APLICA			
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	NO APLICA			
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	NO APLICA			
BIENES EN TRANSITO	NO APLICA			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025
(Pesos)

5. De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

Sección: CUENTA DE ALMACÉN

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	NO APLICA		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	NO APLICA		
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	NO APLICA		
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	NO APLICA		
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE	NO APLICA		
PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	NO APLICA		
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	NO APLICA		
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	NO APLICA		

- Inversiones Financieras

6. De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre de 2024 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

Sección: FIDEICOMISO

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	NO APLICA	0	
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO	NO APLICA	0	
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL	DE PAGO	50,755,630.00	
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	NO APLICA	0	



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025
(Pesos)

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	NO APLICA	0
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS	NO APLICA	0
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	NO APLICA	0
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS	NO APLICA	0
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	NO APLICA	0
TOTAL		\$ 50,755,630.00

7. Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre de 2024 de las participaciones y aportaciones de capital

Sección: PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	0
TOTAL	\$ 0.00

- Bienes muebles, inmuebles e intangibles

8. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles e inmuebles, el monto al 31 de diciembre de 2024, de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

Sección: CUENTA DE BIENES MUEBLES

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN	MONTO DE DEPRECIACIÓN	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO APLICACIÓN
--------------------------	-----------------------	-----------------------	------------------------	---------------	---------------------



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025
(Pesos)

	DEL EJERCICIO	ACUMULADA			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,396,405.00	57,434,946.00	Línea recta	10%	Parámetros de estimación de vida útil CONAC
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	62,005.00	3,060,037.00	Línea recta	33%	Parámetros de estimación de vida útil CONAC
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0	0			
EQUIPO DE TRANSPORTE	489,224.00	16,593,475.00	Línea recta	20%	Parámetros de estimación de vida útil CONAC
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	21,595.00	2,152,976.00	Línea recta	20%	Parámetros de estimación de vida útil CONAC
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	99,105.00	5,398,648.00	Línea recta	10%	Parámetros de estimación de vida útil CONAC
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0			
TOTAL	\$2,068,334.00	\$84,640,082.00			

Sección: CUENTA DE BIENES INMUEBLES

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO APLICACIÓN
VIVIENDAS	0	0			
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0	0			
INFRAESTRUCTURA	0	0			
OTROS BIENES INMUEBLES	0	0			
TOTAL	\$ 0.00	\$ 0.00			

9. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre de 2024, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

Sección: CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES

CUENTA DE ACTIVOS	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN	AMORTIZACIÓN	TASA	MÉTODO
-------------------	-------	------------	--------------	--------------	------	--------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

INTANGIBLES		ACUMULADA DEL EJERCICIO	ACUMULADA
SOFTWARE	0	0	0
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0	0	0
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0	0	0
LICENCIAS	0	0	0
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0
TOTAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

- Estimaciones y deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Sección: CUENTA DE ESTIMACIONES

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	NO APLICA
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	NO APLICA
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	NO APLICA
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	NO APLICA
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	NO APLICA
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	NO APLICA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025
(Pesos)

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre de 2024 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Sección: CUENTA DE OTROS ACTIVOS

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA	0	
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0	
Sub-Total	\$0.00	
Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN	0	
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0	
BIENES EN COMODATO	2,159.06	
Sub-Total	\$2,159.06	
TOTAL	\$2,159.06	

Pasivo

1. Se elabora una relación de las cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre de 2024, en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

Sección: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	12,868,828.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	10,870,574.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	21,152,419.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

INTERESES, COMISIONES Y OTROS	0
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	36,523,421.00
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	912,079.00
Sub-Total	\$82,327,321.00

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0
PROVEEDORES POR PAGAR	0
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS	0
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0
Sub-Total	\$0.00

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0
PROVEEDORES POR PAGAR	0
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS	0
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0
Sub-Total	\$0.00

d) Mayor a 365 días

PROVEEDORES POR PAGAR	0
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0
Sub-Total	\$0.00
TOTAL	\$82,327,321.00

Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 “información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda” de las notas de Gestión Administrativa

Se informa el monto al 31 de diciembre de 2024 de los documentos por pagar en una desagregación por su



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

DOCUMENTOS POR PAGAR	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$0.00	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$0.00	
TOTAL	\$0.00	

2. Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre de 2024 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

Sección: FONDOS DE BIENES DE TERCEROS

A CORTO PLAZO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	0		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0		
FONDOS CONTINGENTES	0		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	0		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	0		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0		
Sub-Total	\$0.00		



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025
(Pesos)

A LARGO PLAZO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	0		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0		
FONDOS CONTINGENTES	0		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	0		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	0		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0		
Sub-Total	\$0.00		

3. Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza al 31 de diciembre de 2024, así como, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Sección: PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	0		
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0		
Sub-Total	\$0.00		

Otras Provisiones a Corto Plazo \$ 782,896.00
Ingresos por Clasificar \$ 14,853.00

Reporte: Estado de Actividades

Sección: INGRESOS DE GESTIÓN

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportacioes de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubro de Ingresos, se informa los montos totales al 31 de diciembre de 2024:

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVAS
IMPUESTO		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

Impuestos Sobre los Ingresos	0
Impuestos Sobre el Patrimonio	0
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0
Impuestos al Comercio Exterior	0
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0
Impuestos Ecológicos	0
Accesorios de Impuesto	0
Otros Impuestos	0

CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Aportaciones para Fondos de Vivienda	0
Cuotas para la Seguridad Social	0
Cuotas de Ahorro para el Retiro	0

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0

DERECHOS

Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	0
Derechos por Prestación de Servicios	\$1,624,872.00
Accesorios de Derechos	0
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Otros Derechos	0

PRODUCTOS

Productos	0
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0

APROVECHAMIENTOS

Multas	\$ 12,053,177.00
Indemnizaciones	0
Reintegros	0
Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	0
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Accesorios de Aprovechamientos	0
Otros Aprovechamientos	0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025
(Pesos)

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicasde Seguridad Social	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de EntidadesParaestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de EntidadeS Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de
Servicios de los Poderes Legislativoy Judicial, y de los Órganos Autónomos	0	
TOTAL INGRESOS DE GESTION	\$13,678,049.00	

° PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones,los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubro de Ingresos, se informa los montos totales al 30 de noviembre de 2024 y cualquier característica significativa:

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVAS
Participaciones	0	
Aportaciones	0	



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025
(Pesos)

Convenios	0
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0
Transferencias y Asignaciones	\$ 1,469,672,340.00
Subsidios y Subvenciones	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0
TOTAL \$	1,469,672,340.00

° OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

3. De los rubros de los Ingresos Financieros, incremento por Variación de inventarios, disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia, disminución del exceso de provisiones y de otros ingresos y beneficios varios, se informan los montos totales al 31 de diciembre de 2024 y cualquier característica significativa:

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVAS
Ingresos Financieros	49,374,903.00	
Incremento por Variación de Inventarios	0	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
Disminución del Exceso de Provisiones	0	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	12,517,872.00	
TOTAL \$	61,892,775.00	

Sección: GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1. Explica aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 15% o más del total de los gastos al 31 de diciembre 2024:

MONTO TOTAL DE GASTOS \$ 61,892,775.00

Detalle del monto total de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas,



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025
(Pesos)

participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias de diciembre 2024.

CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE TOTAL DEL GASTO
SERVICIOS PERSONALES	917,124,260.00	35.20%
MATERIALES Y SUMINISTROS	45,242,640.00	1.74%
SERVICIOS GENERALES	134,754,803.00	5.17%
TRASNSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS	1,469,672,340.00	56.40%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	38,871,251.00	1.49%
INVERSION PUBLICA	0	0.00%
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 2,605,665,294.00	100.00%

Nota: Se explica el detalle de las partidas "SERVICIOS PERSONALES" y "TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS" ya que son las que rebasa el 15% del total de los gastos.

REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	478,465,152.00	13.09%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	7,328,131.00	0.20%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	152,710,311.00	4.18%
SEGURIDAD SOCIAL	110,045,921.00	3.01%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	137,122,730.00	3.75%
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	29,389,521.00	0.80%
SERVICIOS PERSONALES	917,124,260.00	25.10%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,469,672,340.00	40.22%
AYUDAS SOCIALES	14,116,583.00	0.39%
PENSIONES Y JUBILACIONES	337,987,801.00	9.25%

Reporte: Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
Sección: NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre de 2024:

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
APORTACIONES		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	
DONACIONES DE CAPITAL	\$117,976,390.00	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 63,876,196.00	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025
(Pesos)

Bienes Intangibles

0

2. Se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado al 31 de diciembre de 2024:

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 57,145,824.00	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 624,197,802.00	
REVALÚOS	\$ 106,440,406.00	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	
Revalúo de Bienes Muebles	0	
Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúos	0	
RESERVAS	\$ 0.00	
Reservas de Patrimonio	0	
Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	0	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 0.00	
Cambios en Políticas Contables	0	
Cambios por Errores Contables	0	

Reporte: Estado de Flujos de Efectivo

Sección: EFECTIVO Y EQUIVALENTES

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CUENTA	2024	2023
Efectivo	225,000.00	215,000.00
Efectivo en Bancos –Tesorería	156,783,667.00	11,882,909.00
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	39,496,507.00	142,721,915.00
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	\$196,505,174.00	\$154,819,824.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

2. Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de diciembre de 2024 y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre de 2024 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	MONTO GLOBAL	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	618,367,463.00	0%	0
Bienes Muebles	278,103,160.00	0%	0
Bienes Intangibles	28,506,260.00	0%	0

3. Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2024	2023
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	57,145,824.00	97,547,092.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	38,871,251.00	18,055,029.00
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0
Otros ingresos y beneficios	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	1,624,872.00	1,526,695.00

Reporte: Conciliación Presupuesto contra Contabilidad

Sección: PRESUPUESTO / CONTABILIDAD

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,545,243,163.00	
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.00	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0.00	0
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$ 0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,545,243,163.00	

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

1. Total de Egresos Presupuestarios	1,679,506,905.00	
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	230,283,836.00	
2.1 Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	
2.2 Materiales y Suministros	0.00	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	33,474,617.00	
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,829,121.00	
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
2.6 Vehículos y equipo de transporte	12,418,453.00	
2.7 Equipo de defensa y seguridad	1,295,684.00	
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	29,914,666.00	
2.9 Activos intangibles	0.00	
2.10 Bienes muebles	0.00	
2.11 Activos intangibles	169,976.00	
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	0.00	
2.13 Obra pública en bienes propios	109,703,196.00	
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00	
2.15 Compra de títulos y valores	0.00	
2.16 Concesión de préstamos	0.00	
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		0.00
2.19 Amortización de la deuda publica		0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

(ADEFAS)	41,478,123.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	38,874,270.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros Obsolescencia y Amortizaciones	38,871,251.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de inventarios	0.00
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida, deterioro u obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	3,018.00
3.7 Otros Gastos contables no presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	\$ 1,488,097,339.00

Reporte: General Cuentas de Orden

Sección: NOTAS EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores
Emisión de obligaciones
Avales y garantías
Juicios
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y

Similares:

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

Cuentas de orden contables

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

A. Valores:

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia	812,549,884.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

BBVA Bcmer. Cta. 0180210749 Qro.	20,220,424.00	
BBVA Bcmer. Cta. 0154224825 Corregidora		37,317.00
BBVA Bcmer. Cta. 0161104012 Amealco		6,946,280.00
BBVA Bcmer. Cta. 0161104659 Cadereyta		6,524,662.00
BBVA Bcmer. Cta. 0161083732 Jalpan	1,567,080.00	
BBVA Bcmer. Cta. 0161083120 Tolimán	992,460.00	
BBVA Bcmer. Cta. 0161103733 San Juan del Río	11,681,292.00	
BBVA Bcmer. Cta. 0162336553 Tarjetas Qro.	0.00	
BBVA Bcmer. Cta. 0164569490 Tarjetas San Juan del Río		0.00
BBVA Bcmer. 0183437361	315,460.00	
BBVA Bcmer. Ctrato. 2037267924 Fondos de Inversión	336,826,882.00	
Dotación Efectivo Centro de Justicia	1,226,235.00	
Resguardo Vales desp./cheques Nomin. Querétaro		1,570,018.00
Resguardo Vales desp. /cheques Nomin. San Juan del Río	212,695.00	
BBVA Bcmer. Cta. 0196260373		3,411,348.00
Comisiones Bancarias de Fondos Ajenos		141,912.00
Tesorería Municipios	3,020,526.00	
BBVA Bcmer. Cta. 0112710412 Ejecución Jalpan	173,728.00	
BBVA Bcmer. Cta. 01171151462	1,681,564.00	
Traspaso Cartas Instrucción	0.00	
Covalto Cta. 15011001166	114,758,599.00	
Rendimientos Adelantados	301,241,401.00	
Custodia de Valores	812,549,884.00	
Jgdo. 6° Civil Qro.	100.00	
Jgdo. 1° Penal Qro.	7,698.00	
Jgdo. 2° Penal Qro.	13,988.00	
Jgdo. 3° Penal Qro.	815.00	
Jgdo. 4° Penal Qro.	3,050.00	
Jgdo. 5° Penal Qro.	2,558.00	
Jgdo. 6° Penal Qro.	1,619.00	
Jgdo. C. Consig. EDC Qro.	359,497.00	
C. Designaciones CC1	1,225.00	
F.A. Jgdos. Civiles Qro.	4,273,061.00	
F.A. Jgdos. Penales Qro.	39,667,490.00	
Secretaría de Acuerdos	17,746,231.00	
Jgdo. 1° Civil San Juan del Río	56.00	
Jgdo. 1° Penal de San Juan del Río	38,483.00	
Jgdo. 2° Penal de San Juan del Río	2,922.00	
Jgdo. de 1a. Instancia de Amealco		7,292,298.00
Jgdo. de 1a. Instancia de Cadereyta	10,723,681.00	
Jgdo. de 1a. Instancia Jalpan	6,320,360.00	
Jgdo. de 1a. Instancia de Tolimán	3,601,532.00	
Jgdo. 3° Penal de San Juan del Río	585,852.00	
C. Consig. EDCSJR San Juan del Río	75,990.00	Jgdo. 2° Municipal Qro.
1,000.00		
Jgdo. Municipal de San Juan del Río	1,000.00	
Jgdo. Menor Mixto de Amealco	582,164.00	
Jgdo. Menor Mixto de Cadereyta	418,573.00	
Jgdo. Menor Mixto de Jalpan		97,087.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

Jgdo. Menor Mixto de Tolimán	5,386.00
Jgdo. Menor Mixto de Corregidora	33,616.00
Jgdo. Menor Mixto de El Marqués	84,623.00
Jgdo. Menor Mixto de Tequisquiapan	340,835.45
Consejo Tutelar	9,641.00
F.A. Jgdos. Civiles de San Juan del Río	1,791,939.00
F.A. Jgdos. Penales de San Juan del Río	8,609,146.00
Jgdo. Menor Mixto de Ezequiel Montes	517,765.00
P.A. Consignaciones de Querétaro	1,386,259.00
P.A. Consignaciones de San Juan del Río	1,093,366.00
Jgdo. 3° Menor Civil de Querétaro	2,025.00
Jgdo. Menor de Pinal de Amoles	5,251.00
Jgdo. Menor de Huimilpan	8,236.00
Jgdo. 2° Mpal. Penal Qro.	32,993.00
Centro de Justicia Querétaro	613,116,468.00
Central de Consig. Civiles de San Juan del Río	77,847,681.00
Pensión Alim. por Tarjeta Querétaro	0.00
Pensión Alim. por Tarjeta San Juan del Río	0.00
Jgdo. Menor Mixto de Arroyo Seco	850.00
Valores en resguardo Querétaro	1,461,290.00
Valores en resguardo San Juan del Río	321,422.00
Tribunal de Justicia Penal SJR	2,237,704.00
Tribunal de Justicia Penal Amealco	184,399.00
Tribunal de Justicia Penal Cadereyta	193,332.00
Tribunal de Justicia Penal Jalpan	388,580.00
Tribunal de Justicia Penal Tolimán	163,536.00
Juzgados Menores en Tesorería	3,020,526.00
Intereses Bancarios de Fondos Ajenos	7,696,691.00
Jgdo. Ejecución Jalpan	178,076.00

2. Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre de 2024, tasa y vencimiento:

B. Emisión de Obligaciones:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0			
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0			
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0			
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0			

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre 2024, tasa y vencimiento:

C. Avales y Garantías



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados		0		
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0			
Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0			
Los juicios por demanda judicial en proceso de Resolución				
D Juicios:				
	TIPO	MONTO		
Demanda Judicial en Proceso de Resolución:		6,050,730.00		
CI/QRO/5634/2023		6,050,730.00		
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:				
E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:				
	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0			
Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre 2024, y vencimiento:				
F. Bienes en Concesión o en Comodato:				
	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO	
Bienes Bajo Contrato en Concesión	0			
Bienes Bajo Contrato en Comodato	42'445,520.00			
Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:				
G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:				
	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN	
Bienes Arqueológicos Muebles	0			
Bienes Arqueológicos Inmuebles	0			
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna	0			
Bienes Artísticos Muebles	0			
Bienes Artísticos Inmuebles	0			
Bienes Históricos Muebles	0			
Bienes Históricos Inmuebles	0			



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025
(Pesos)

Bienes Históricos Documentos y Expedientes 0
Bienes Históricos Colecciones 0

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

H. Otras Cuentas de Orden:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento		0	

Cuentas de orden presupuestario

4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

Se informa del monto al 31 de diciembre 2024 2024 de las cuentas de orden presupuestario:

A. Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	1,438,100,723.00	
Ley de Ingresos por Ejecutar	0	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	107,142,440.00	
Ley de Ingresos Devengada	0	
Ley de Ingresos Recaudada	1,545,243,163.00	
Total	\$3,090,486,326.00	

B. Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,438,100,723.00	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	109,289,118.00	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	371,149,978.00	
Presupuesto de Egresos Comprometido	20,454,679.00	
Presupuesto de Egresos Devengado	70,612,234.00	
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	
Presupuesto de Egresos Pagado	1,608,894,670.00	
Total	\$ 3,618,501,402.00	



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

El subejercicio generado en el capítulo 1000 Servicios Personales, se genera por las siguientes condiciones:

- Actualización de tablas de ISR para el ejercicio 2024, modifica el monto presupuestado para este ejercicio debido a que genera una disminución en la retención de ISR de sueldos y salarios.
- Indemnizaciones.
- Plazas no ocupadas por la integración de equipos de trabajo derivado de suplencias y otras actividades

Reporte: General Gestión Administrativa

Sección: NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción.

Los Estados Financieros del Poder Judicial del Estado de Querétaro, proveen de información acerca de la situación financiera y los resultados de gestión sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos 2024, a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Poder Judicial del Estado de Querétaro, a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2.- Panorama Económico y Financiero.

Se informa sobre las principales condiciones económico – financieras bajo las cuales el Poder Judicial del Estado de Querétaro, estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3.- Autorización e Historia.

Se informa sobre:

- a) Fecha de creación del Poder judicial 12 de agosto de 1825.
- b) Principales cambios en la estructura del Poder Judicial:
- | | |
|---|--|
| Nueve Juzgados de Primera Instancia Civil en el Distrito Judicial de Querétaro | |
| Dos Juzgados de Primera Instancia Especializados en Oralidad Mercantil | |
| Cambio de denominación Juzgado de Primera Instancia Especializado en Juicios Orales | Mercantiles camabia a Juzgado Primero de primera Instancia |
| Especializado en Oralidad mercantil en el Distrito Judicial de Querétaro. | |
| Cambio de denominación Juzgado Décimo de de Primera Instancia Civil en el distrito | Judicial de Querétaro camabia a Juzgado Segundo de primera |
| Instancia Especializado en Oralidad mercantil en el Distrito Judicial de Querétaro. | |
| Creación de la Unidad de Estadística Judicial | |
| Fusión de Juzgados de Primera Instancia Penal del distrito Judicial de Querétaro | |
| El Juzgado Primero absorbe al Juzgado Segundo de primera Instancia Penal del | Distrito |



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

Judicial de Querétaro.

Cambio de denominación del Juzgado Primero de Primera Instancia Penal del Distrito Judicial de Querétaro a Juzgado Único de Primera Instancia Penal del Distrito judicial de Querétaro.
Apertura de los Juzgados Laborales en el Distrito Judicial de Querétaro y san Juan del Río.

4.- Organización y Objeto Social.

Se informa sobre:

a).- Objeto Social:

El Poder Judicial del Estado de Querétaro tiene como objeto el asegurar la estabilidad social en el ejercicio de la función jurisdiccional garantizando la impartición y administración de justicia.

b).- Principal Actividad:

Tiene como actividades principales la impartición y administración de justicia.

c).- Ejercicio Fiscal.

De acuerdo a lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental (PBCG) Periodo Contable específicamente en lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, la definición de periodo contable específicamente en lo que se refiere a la Contabilidad Gubernamental, es el periodo relativo al de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos.

d).- Régimen Jurídico.

Los principales ordenamientos legales que rigen y norman las funciones administrativas del Poder Judicial del Estado de Querétaro son:

- ? Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ? Constitución Política del Estado de Querétaro.
- ? Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ? Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios
- ? Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.
- ? Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Querétaro
- ? Ley de Hacienda del Estado de Querétaro.
- ? Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.
- ? Ley de Responsabilidades Administrativa del Estado de Querétaro.
- ? Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro
- ? Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2024.
- ? Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro

e).- Consideraciones Fiscales del Ente.

El Poder Judicial a partir del mes de noviembre de 2017, cuenta con un RFC propio, por lo que de de manera directa entera el pago y retención de impuestos.

f).- Estructura Organizacional Básica.

En la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro se establece:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

Artículo 3. El Poder Judicial en el Estado se integra por:

- I. El Tribunal Superior de Justicia;
- II. El Consejo de la Judicatura;
- III. Los juzgados de primera instancia;
- IV. Los juzgados menores; y
- V. Los servidores públicos de la administración e impartición de justicia, en los términos que establece esta Ley y demás disposiciones legales.

El Tribunal Superior de Justicia comprende el Pleno y la segunda instancia.

El Consejo de la Judicatura ejerce la administración, vigilancia y disciplina de las áreas jurisdiccionales, administrativas de apoyo a la función jurisdiccional y administrativas

g).- Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitante o fideicomisario.

El contrato de fideicomiso irrevocable de administración No. F/055 entre sus fines tiene las de realizar los actos necesarios para destinar el adelanto de rendimientos que se obtengan del esquema de la inversión autorizada a la construcción y equipamiento del nuevo Palacio de Justicia del Poder Judicial y actos relacionados, previa reserva y pago de los Gastos del Fideicomiso y la contraprestación del contrato de prestación de servicios

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Se informa sobre:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por la CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los Estados Financieros Contables correspondientes al periodo del mes de enero al mes de diciembre de 2024, fueron elaborados de acuerdo a lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre del 2008, con una última modificación el 30 de enero de 2018, así como, los Acuerdos publicados para la elaboración de los Estados Financieros Contables y Presupuestarios, las Normas y Metodología para la Emisión de la información financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable con su última reforma al 09 de diciembre de 2022.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos. El Poder Judicial cumple en cada uno de sus registros contables y presupuestales.

- c) Postulados básicos.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación, se hace presente a través del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Valuación, para el registro de los bienes muebles e inmuebles, del cual se derivan sus registros a costo histórico considerándose el registro en moneda nacional. En relación a la preparación de la información financiera se puede observar que se aplican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Acuerdo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) los cuales se enlistan a continuación:

- 1.- Sustancia Económica.
- 2.- Entes Públicos.
- 3.- Existencia Permanente.
- 4.- Revelación Suficiente.
- 5.- Importancia Relativa.
- 6.- Registro e integración Presupuestaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

- 7.- Consolidación de la Información Financiera.
- 8.- Devengo Contable.
- 9.- Valuación.
- 10.- Dualidad Económica.
- 11.- Consistencia.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación).

Para el caso del presente informe del Poder Judicial del Estado de Querétaro, no se ha aplicado alguna normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

El Poder Judicial del Estado de Querétaro se ha apegado a los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental desde el año 2011.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas.

Se informa sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. No aplica para el Poder Judicial del Estado de Querétaro.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. No aplica para el Poder Judicial del Estado de Querétaro.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No aplica para el Poder Judicial del Estado de Querétaro.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. No aplica para el Poder Judicial del Estado de Querétaro.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. No aplica para el Poder Judicial del Estado de Querétaro.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. No aplica para el Poder Judicial del Estado de Querétaro.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. No aplica para el Poder Judicial del Estado de Querétaro.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. En el periodo que se informa no se realizaron cambios en políticas contables ni corrección de errores.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. No aplica para el Poder Judicial del Estado de Querétaro.

j) Depuración y cancelación de saldos. No aplica para el Poder Judicial del Estado de Querétaro.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Se informa sobre:

a) Activos en moneda extranjera. No aplica para el Poder Judicial del Estado de Querétaro.

b) Pasivos en moneda extranjera. No aplica para el Poder Judicial del Estado de Querétaro.

c) Posición en moneda extranjera. No aplica para el Poder Judicial del Estado de Querétaro.

d) Tipo de cambio. No aplica para el Poder Judicial del Estado de Querétaro.

e) Equivalente en moneda nacional. No aplica para el Poder Judicial del Estado de Querétaro.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

No aplica para el Poder Judicial del Estado de Querétaro.

8.- Reporte analítico de Activo.

Debe mostrar la siguiente información:

a)- Vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activo.

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	Línea recta	10%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	Línea recta	33%
EQUIPO DE TRANSPORTE	Línea recta	20%
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	Línea recta	20%
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Línea recta	10%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. No se generó información durante el periodo que se informa.

c)- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. Al 31 de diciembre de 2024 se capitalizaron gastos por la cantidad de \$2,189,769.00 correspondientes a Construcciones en proceso.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No se generó información durante el periodo que se informa.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No se generó información durante el periodo que se informa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No se generó información durante el periodo que se informa.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No se generó información durante el periodo que se informa.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No se generó información durante el periodo que se informa.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a)- Inversiones en valores.

Al 31 de diciembre de 2024 se tiene un monto en inversiones de \$ 50,755,630.00

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica para el Poder Judicial.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica para el Poder Judicial.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica para el Poder Judicial.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. No aplica para el Poder Judicial.

9.- Fideicomisos, mandatos y análogos.

Se deberá informar:

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta. No aplica para el Poder Judicial del Estado de Querétaro. El Poder Judicial del Estado de Querétaro cuenta con Fideicomiso de pago para la Construcción del Nuevo Palacio de Justicia.

Con autorización del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro de fecha 13 de junio de 2022. Se llevo a cabo el contrato de fideicomiso irrevocable de administración No. F/055, con el objeto de realizar los actos necesarios para destinar el adelanto de rendimientos que se obtengan del esquema de la inversión autorizada a la construcción y equipamiento del Nuevo Palacio de Justicia del Poder Judicial y actos relacionados, previa reserva y pago de los Gastos del Fideicomiso y la contraprestación del contrato de prestación de servicios, con plazo de 15 años.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

El contrato de fideicomiso irrevocable de administración No. F/055 entre sus fines tiene las de realizar los actos necesarios para destinar el adelanto de rendimientos que se obtengan del esquema de la inversión autorizada a la construcción y equipamiento del nuevo Palacio de Justicia del Poder Judicial y actos relacionados, previa reserva y pago de los Gastos del Fideicomiso y la contraprestación del contrato de prestación de servicios, a un plazo de 15 años, todo con la autorización del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro en sesión de 13 de junio de 2022.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

10.- Reporte de la Recaudación.

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. Al 31 de diciembre de 2024, se recaudaron ingresos en forma acumulados por la cantidad total de \$ \$1,545,243,163.00 importe que se integra por los siguientes conceptos:

Derechos: \$ 1,624,872.00 cantidad que corresponde al 0.11% del avance de la recaudación del periodo.

Otros ingresos y beneficios: \$61,892,774.91 cantidad que corresponde al 4.01% del avance de la recaudación del periodo.

Aprovechamientos: 12,053,177.00 cantidad que corresponde al 0.78% del avance de la recaudación del periodo.

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas: \$ 1,469,672,340.00 cantidad que corresponde al 95.11% del avance de la recaudación del periodo.

11.- Informe sobre deuda y reporte analítico de la deuda.

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. No aplica para el Poder Judicial del Estado de Querétaro.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. No aplica para el Poder Judicial del Estado de Querétaro.

12.- Calificaciones otorgadas.

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia. No aplica para el Poder Judicial del Estado de Querétaro.

13.- Proceso de mejora.

Se informa de:

a) Principales Políticas de control interno. Se emite programa anual de auditoria para el ejercicio 2024 autorizado en Sesión del Consejo de la Judicatura.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. Se emitió Programa Operativo Anual que rige el ejercicio presupuestal en el año 2024.

14.- Información por segmentos.

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2025

(Pesos)

entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

La distribución y ejecución presupuestal se realiza con base al número de áreas que integran el Poder Judicial del Estado de Querétaro y está sujeta a las necesidades del mismo.

15.- Eventos posteriores al cierre.

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

No aplica para el Poder Judicial del Estado de Querétaro, ya que una vez efectuado el cierre del ejercicio no se realizan eventos que afecten económicamente al Poder Judicial.

16.- Partes relacionadas.

Se hace mención de que no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada. El Poder Judicial del Estado cumple con este numeral.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.